

**Andrés Felipe Cano Sterling  
Laura Inés Toro Hernández**

# **LOS MEDIOS DEL CONTROL CONSTITUCIONAL**

**Primera Edición 2023**

VIGILADA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

**USC**  
UNIVERSIDAD  
SANTIAGO  
DE CALI

**EDITORIAL**

**ED**  
EDITORIAL DIKÉ

---

---

LOS MEDIOS DEL CONTROL  
CONSTITUCIONAL

---

---

---

---

I.S.B.N 978-628-7647-00-8

I.S.B.N Digital 978-628-7647-01-5

*"DOBLE PAR CIEGO ACADÉMICO"*

- © Andrés Felipe Cano Sterling
- © Laura Inés Toro Hernández
- © Universidad Santiago de Cali 2023  
editor@usc.edu.co
- © Editorial Diké S.A.S. 2023  
www.editorialdike.com

---

### **Editorial Diké S.A.S.**

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesascomercial@gmail.com  
Medellín - Colombia

### **Bogotá D.C. Librería**

Calle 23 sur # 27- 41 Barrio Santander  
Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com

### **San José de Costa Rica**

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23  
e-mail: jadguzman@yahoo.com  
editorialdike@hotmail.com

### **Caracas-Venezuela**

Av. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 /  
info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04  
RIF: J-30797099-5

### **Panamá**

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad  
de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

### **Diseño y diagramación**

Lucio F. Chunga Cheng  
e-mail: dikesas.diagramacion@gmail.com

### **Diseño de portada**

Melissa Herrera Holguín cel: 313 656 9734  
email: angiemelissaherreraholguin@gmail.com

### **Los Medios del Control Constitucional.**

**La impresión de esta obra se terminó en los talleres de Xpress Estudio Gráfico Y Digital S.A.S., se terminó de imprimir en abril del 2023. Dirección: Carrera 69H No. 77-40 CP: 111061 Bogotá, D.C. Tel: 602 0808 www.xpress.com.co**

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

---

---

---

---

*Autores*

ANDRÉS FELIPE CANO STERLING

LAURA INÉS TORO HERNÁNDEZ

LOS MEDIOS DEL CONTROL  
CONSTITUCIONAL



---

---

*Catalogación en la publicación - Biblioteca Nacional de Colombia*

Cano Sterling, Andrés Felipe, autor

Los medios del control constitucional / Andrés Felipe Cano Sterling, Laura Inés Toro Hernández -- Medellín: Editorial Diké: Editorial Universidad Santiago de Cali, 2023.

302 páginas.

Incluye datos curriculares de los autores -- Incluye bibliografía -- Texto en español con resúmenes en inglés.

ISBN 978-628-7647-00-8 -- 978-628-7647-01-5 (digital)

1. Control de constitucionalidad - Aspectos jurídicos - Colombia 2. Acción de inconstitucionalidad - Colombia I. Toro Hernández, Laura Inés, autor

CDD: 347.861053 ed. 23

CO-BoBN- a1112513

Editorial Diké S.A.S.

Eduardo Quiceno Álvarez  
Presidente Honorario del Comité Editorial

---

---

---

---

**CUERPO DIRECTIVO DE LA  
EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD  
SANTIAGO DE CALI**

**CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO**  
*Rector*

**CLAUDIA LILIANA ZÚNIGA CAÑÓN**  
*Directora General de Investigaciones*

**YUIRUBÁN HERNÁNDEZ SOCHA**  
*Coordinador Editorial*

**COMITÉ EDITORIAL**

**CLAUDIA LILIANA ZÚNIGA CAÑÓN**  
**PAULA ANDREA GARCÉS CONSTAÍN**  
**JONATHAN PELEGRÍN RAMÍREZ**  
**YUIRUBÁN HERNÁNDEZ SOCHA**  
**MILTON ORLANDO SARRIA PAJA**  
**DORIS LILIA ANDRADE AGUDELO**  
**ANA MARÍA SORIA**  
**ODÍN ÁVILA ROJAS**





## DEDICATORIA

*A los héroes del Batallón Colombia quienes hace 70 años lucharon en Corea, bajo la bandera de las Naciones Unidas, en busca de la paz.*

*“He combatido en tres guerras, he comandado y visto luchar a los mejores soldados del mundo. Pensé que nada me quedaba por ver en el campo del heroísmo y la intrepidez humana, pero viendo combatir al Batallón Colombia, he presenciado lo más grande, lo más soberbio de mi vida”\**

---

\* Mayor General Blackshear Bryan, comandante de la División 24 de Infantería durante la guerra en Corea.



## **AGRADECIMIENTOS**

A la alta dirección de la Universidad Santiago de Cali.

Al personal directivo, administrativo y docente de la facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali.

A los docentes del área de Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Cali y del área de Derecho Público de la Universidad Libre - Seccional Cali.

Al Dr. Francisco Javier Díaz Revorio y a la Dra. Magdalena González Jiménez, codirectores del programa de especialización en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales de la Universidad de Castilla la Mancha, cuyas enseñanzas han sido fuente de motivación para este escrito.

Al Dr. Edward Javier Ordóñez, editor en jefe de la Universidad Santiago de Cali, por su guía e incansable respaldo.

Al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del distrito de Santiago de Cali.

Al área de Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud de Cali.

A nuestros estudiantes, fruto de inspiración permanente.



*“Tengo a un ruso y a un yanqui dentro de mi habitación, que se juegan mis zapatos y mi foto de graduación<sup>\*\*</sup>”*

---

<sup>\*\*</sup> Mateos, M. (1984) Tirá para arriba. En Tengo que parar (Cassette, LP), Sazam Records (1984)



### **ANDRÉS FELIPE CANO STERLING**

Abogado, magister en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, especialista en Derecho Administrativo; especialista en Gerencia Logística Integral, especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial, Universidad Santiago de Cali; especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, Universidad de Castilla la Mancha; Diplomado Mejoramiento del Quehacer Docente en Ambientes Virtuales USC, Diplomado Tutoría Virtual OEA; tratadista; profesor tiempo completo asociado Universidad Santiago de Cali, profesor catedrático Universidad Libre, docente posgrados; conferenciante; asesor y consultor jurídico en derecho administrativo, derecho ambiental, contratación estatal, acciones constitucionales, derecho disciplinario y responsabilidad fiscal; investigador Grupo de Investigación GICPODERI, investigador Grupo de Investigación en Escenarios Virtuales - GIEV; ha sido director Posgrado de Especialización en Derecho Administrativo, modalidad virtual, director Posgrado de Especialización en Derecho Constitucional, modalidad presencial USC, coordinador educación virtual, Facultad de Derecho USC, coordinador cursos transversales de Constitución Política, actualmente se desempeña como jefe de área Derecho Administrativo, y miembro del comité de ética, Facultad de Derecho USC.

### **LAURA INÉS TORO HERNÁNDEZ**

Abogada, magister en Gobernabilidad Pública, de la Universidad de México, con estudios de maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial, de la Universidad Santiago de Cali; especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, Universidad de Castilla la Mancha; Diplomado Mejoramiento del Quehacer Docente en Ambientes Virtuales, Educación Virtual (USC); Diplomado en Educación Superior, con enfoque en educación a distancia del Instituto de Educa-

ción a Distancia en la Universidad del Tolima; investigadora Grupo de Investigación en Escenarios Virtuales – GIEV; docente investigadora, docente en pregrado y posgrado; Universidad Santiago de Cali, Universidad Autónoma de Nariño, conferenciante, asesora en derecho ambiental, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos y derechos de la mujer, posconflicto, derechos humanos y justicia transicional, ha fungido como coordinadora jurídica Centro de Promoción Integral para la Mujer y la Familia - Taller Abierto, coordinadora centro de investigaciones Facultad de Derecho, Fundación Universitaria de Popayán, asesora jurídica para asuntos étnicos, Unidad de Restitución de Tierras, directora programa Gestión Ambiental, Centro Colombiano de Estudios Profesionales, asesora jurídica en Empresas Municipales de Cali, actualmente se desempeña como asesora jurídica en Secretaría de Salud Pública Distrital de Cali.

## ÍNDICE

Resumen.....	23
Abstract.....	23
Palabras Clave.....	24
Keywords.....	24
Prólogo.....	25
Kelsen y control de constitucionalidad: lo que no le tocó ver al maestro.....	25
Bibliografía.....	30
Presentación.....	33
Introducción.....	37

### Primera Parte

#### EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD ESTÁTICO

Principio de Supremacía Constitucional.....	43
Resumen.....	43
Abstract.....	43
Palabras Clave.....	43
Keywords.....	43
1. Hermenéutica del artículo 4 superior.....	44
2. La inconstitucionalidad.....	47
3. La ilegalidad.....	48
4. La nulidad y la inexecutableidad.....	49

5. La discrecionalidad y el principio de legalidad .....	49
Los Juicios Especializados de Constitucionalidad (Y los que no lo son).....	51
Resumen.....	51
Abstract.....	51
Palabras Clave.....	51
Keywords .....	51
1. El juez constitucional y el que aplica la constitución .....	53
2. Eficacia normativa de la constitución .....	59
Estructura Jerárquica del Ordenamiento Jurídico .....	65
Resumen.....	65
Abstract.....	65
Palabras Clave.....	66
Keywords .....	66
1. Jerarquía normativa.....	67
2. Normas superiores .....	75
2.1. Bloque de constitucionalidad.....	80
3. Normas inferiores.....	96
El Control de Constitucionalidad.....	101
Resumen.....	101
Abstract.....	101
Palabras Clave.....	101
Keywords .....	101
1. Control político .....	101
2. Control judicial “judicial review” .....	106

2.1. El control constitucional como género .....	113
2.2. El control constitucional como especie.....	120
Sistemas de Control Constitucional.....	123
Resumen.....	123
Abstract.....	123
Palabras Clave.....	123
Keywords .....	123
1. Control abstracto.....	124
1.1. Concentrado .....	128
1.1.1. La cuestión de inconstitucionalidad .....	130
1.2. Integral.....	135
1.3. Control de convencionalidad .....	137
2. Control concreto.....	139
2.1. Control difuso .....	140
2.1.1. Control difuso de convencionalidad.....	142
2.1.2. Control mixto .....	144
2.2. Amparo constitucional.....	145

## Segunda Parte

### EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DINÁMICO

La Jurisdicción Constitucional.....	149
Resumen.....	149
Abstract.....	149
Palabras Clave.....	149
Keywords .....	149
1. Jurisdicción permanente.....	150
1.1. Jurisdicción constitucional propiamente dicha .....	150

1.2. Jurisdicción contencioso administrativa en ejercicio de jurisdicción constitucional .....	154
1.3. Jurisdicción ordinaria en ejercicio de jurisdicción constitucional .....	157
2. Jurisdicción transitoria .....	158
2.1. Los juicios de amparo .....	160
2.2. La vía de excepción .....	161
Las Acciones para el Control Abstracto.....	165
Resumen.....	165
Keywords .....	165
Palabras Clave.....	165
Keywords .....	165
1. Acción pública de inconstitucionalidad.....	166
2. Acción de nulidad por inconstitucionalidad .....	168
3. Nulidad simple .....	172
4. Control automático y oficioso.....	176
El Trámite en el Control Abstracto .....	181
Resumen.....	181
Abstract.....	181
Palabras Clave.....	181
Keywords .....	181
1. La competencia .....	181
2. Requisitos y presentación de la demanda .....	193
3. Trámite de la acción pública de inconstitucionalidad y de la acción de nulidad por inconstitucionalidad.....	201
4. Trámite del control automático y oficioso .....	209

5. Trámite de las objeciones presidenciales .....	214
6. Control previo y posterior .....	217
Las Acciones para el Control Concreto .....	219
Resumen.....	219
Abstract.....	219
Palabras Clave.....	219
Keywords .....	219
1. Hábeas corpus .....	219
2. Tutela .....	221
3. Acción de cumplimiento .....	224
4. Acción popular.....	225
5. Acción de grupo.....	228
El Trámite en el Control Concreto .....	231
Resumen.....	231
Abstract.....	231
Palabras Clave.....	231
Keywords .....	231
1. La competencia .....	231
1.1. Competencia en hábeas corpus .....	232
1.2. Competencia en tutelas .....	233
1.3. Competencia en acción de cumplimiento .....	238
1.4. Competencia en acciones populares y de grupo .....	239
2. Requisitos, representación y trámite.....	242
2.1. En el hábeas corpus.....	242
2.2. En la acción de tutela .....	245

2.3. En la acción de cumplimiento.....	251
2.4. En la acción popular.....	257
2.5. En la acción de grupo.....	264
Excepción de Inconstitucionalidad o Control por Vía de Excepción.....	269
Resumen.....	269
Abstract.....	269
Palabras Clave.....	269
Keywords.....	269
1. El trámite.....	270
2. Efectos de las decisiones en el control difuso.....	277
La Jurisprudencia Constitucional.....	281
Resumen.....	281
Abstract.....	281
Palabras Clave.....	281
Keywords.....	281
1. La cosa juzgada constitucional.....	282
2. Efectos de las decisiones en el control constitucional.....	285
Bibliografía.....	295
Cibergrafía.....	299

## RESUMEN

Las manifestaciones reales del control de constitucionales es lo que permite que efectivamente opere, que no se constituya en una ficción o en una aspiración, pero no se trata únicamente de saber que hay un control, es menester establecer cuál es el efecto del mismo, lo cual conduce a los sistemas de control constitucional, que siendo variados ofrecen distintas decisiones y en consecuencias, varios efectos. Es imperativo determinar cómo se salvaguarda la integridad y supremacía de la Constitución, quiénes ejercen el control, cómo lo hacen, en qué momento, cuál es la competencia y el procedimiento, igualmente identificar límites competenciales, pues la garantía judicial de la Carta Política involucra una técnica que no se puede dejar de lado. Habiendo multiplicidad de sistemas, deben ser también diversos los mecanismos que lo promueven, muchas las aristas en el curso del proceso, así como los efectos que se manifiestan de distintas maneras, impactando el ordenamiento mismo, la función legislativa, la labor judicial, a las personas, la vigencia y los efectos. Lo que debe conducir a distinguir trámites, pues todos no llevan al mismo resultado y terminar por analizar el problema de la fuerza vinculante jurisprudencia, resultado del control de constitucionalidad.

## ABSTRACT

The real manifestations of constitutional control is what allows it to effectively operate, that it does not become a fiction or an aspiration, but it is not just about knowing that there is a control, it is necessary to establish what its effect is, what which leads to constitutional control systems, which, being varied, offer different

decisions and consequently, various effects. It is imperative to determine how the integrity and supremacy of the Constitution is safeguarded, who exercises control, how they do it, at what time, what is the competence and the procedure, as well as identify competence limits, since the judicial guarantee of the Political Charter involves a technique that cannot be ignored. Having a multiplicity of systems, the mechanisms that promote it must also be diverse, many edges in the course of the process, as well as the effects that are manifested in different ways, impacting the order itself, the legislative function, the judicial work, the people, validity and effects. What should lead to distinguish procedures, since they all do not lead to the same result and end up analyzing the problem of the binding force of jurisprudence, the result of constitutionality control.

### **PALABRAS CLAVE**

Supremacía, jerarquía normativa, revisión judicial, juicio de constitucionalidad, acciones constitucionales, jurisdicción constitucional, jurisprudencia constitucional.

### **KEYWORDS**

Supremacy, normative hierarchy, judicial review, constitutional trial, constitutional actions, constitutional jurisdiction, constitutional jurisprudence.